



## VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **QUIJADA V. SAUL A.**, Cédula de identidad N° **17.781.488**, bajo el título "**HIPERPLASIA PROSTÁTICA: BLOQUEO DEL ESPACIO DE RETZIUS VS. INFILTRACION TRANSRECTAL PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE PRÓSTATA**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA - HUC**, dejan constancia de lo siguiente:

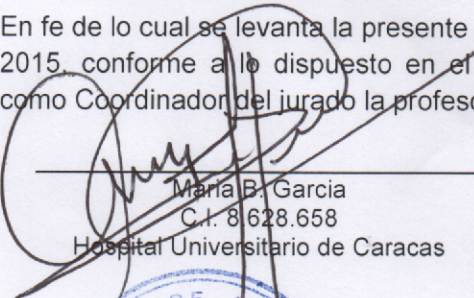
1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 25 de Junio de 2015 a las 5:00 PM., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en la Biblioteca Dr. Juan Armando Nesi de la Cátedra de Anestesiología del Hospital Universitario de Caracas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

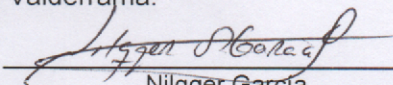
2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado cumplió con lo establecido en las normas para presentación de los trabajos especiales de grado.

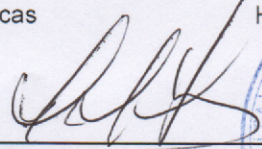
3- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad. Se recomienda mención Publicación.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 25 días del mes de Junio del año 2015, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado la profesor Daniel Valderrama.

  
María B. García  
C.I. 8.628.658  
Hospital Universitario de Caracas

  
Nilqger García  
C.I. 11.049.511  
Hospital Domingo Lusiani



  
Daniel O. Valderrama  
C.I. 12.916.998  
Hospital Universitario de Caracas  
Tutor



YV/25/06/15